



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00147349-UNC-ME#FD - Aceptar donación de libro

VISTO: el expediente electrónico EX-2022-00147349-UNC-ME#FD referido a la donación efectuada por el Dr. Ricardo Muñoz (h) del libro de su autoría titulado “*Internet*”, tomos 1 y 2 (Buenos Aires, Ed. Astrea, 2021, ISBN 978-987-706-391-2) para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad;

CONSIDERANDO:

Que dicha obra resultará de gran utilidad para todos quienes deseen consultarla.

Que por Resolución N° 243/01 del H. Consejo Superior se delega la potestad a los señores decanos para aceptar la donación de bienes.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

RESUELVE:

Artículo 1: Aceptar la donación efectuada por el Dr. Ricardo Muñoz (h) del libro de su autoría titulado “*Internet*”, tomos 1 y 2 (Buenos Aires, Ed. Astrea, 2021, ISBN 978-987-706-391-2) para la Biblioteca “Ricardo C. Núñez” de esta Facultad, y disponer su registración patrimonial.

Artículo 2: Extender al Dr. Ricardo Muñoz (h) un profundo agradecimiento por la donación efectuada.

Artículo 3: Regístrese, comuníquese, gírese copia al Área Económica Financiera y oportunamente archívese.

